

MIÉRCOLES, 28 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 101

## JUNTA VECINAL DE SOMO

**CVE-2014-7475** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 1/2013.*

Aprobado por la Junta Vecinal de Somo, en sesión celebrada el día 10 de mayo de 2014, el expediente de modificación de crédito número 1/2013, que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Entidad por espacio de quince días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y normas concordantes, durante cuyo plazo se podrán formular respecto del mismo las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes.

Ribamontán al Mar, 12 de mayo de 2014.

El presidente (legible).

[2014/7475](#)